



LICITACION No. 06-HCPL-2008 **H. CONSEJO PROVINCIAL DE LOJA**

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo resuelto por el Sr. Arq. Rodrigo Vivar Bermeo, Prefecto Provincial de Loja, se convoca a los proveedores nacionales, para presentar ofertas para la contratación de la ejecución del **ASFALTADO A NIVEL DE DOBLE TRATAMIENTO SUPERFICIAL BITUMINOSO DE LA VIA MALACATOS-SAN AGUSTIN. El Presupuesto Referencial es de UN MILLON SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA, 52/100 (\$ 1 069 680,52)**, financiados con fondos del Banco del Estado, de conformidad a la certificación financiera No 1226-DF-08, código 68370000D51300011007501050310 denominada PROYECTOS VIALES EN LA PROVINCIA DE LOJA, CON CREDITO 25494-BEDE (FONDO ORDINARIO DEL PRODEPRO), el Plazo estimado para la ejecución del Contrato es de 180 días calendario.

Las condiciones generales de esta convocatoria son las siguientes:

- 1.- Los pliegos se entregarán en la Secretaría de la Comisión Técnica ubicada en el edificio del H. Consejo Provincial de Loja, calles Bernardo Valdivieso y José Antonio Eguiguren, esquina, primer piso alto, Dirección Jurídica.
- 2.- El proveedor que resultare adjudicado, deberá rendir, previa a la firma del contrato las siguientes garantías: De fiel cumplimiento por el 5% del valor del contrato; y, de anticipo, por un monto igual al 70% de éste. Estas garantías podrán presentarse en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 73 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.
- 3.- Las ofertas se recibirán en la Secretaría de la Comisión Técnica ubicada en el Edificio del H. Consejo Provincial de Loja, calles Bernardo Valdivieso y José Antonio Eguiguren, esquina, primer piso alto, Dirección Jurídica, hasta las 15H00 del día viernes treinta y uno de octubre del dos mil ocho. En la misma fecha y una hora más tarde en que se cierra el plazo para la presentación del sobre único de la oferta, en acto público se procederá a la apertura de las mismas.
- 4.- Las ofertas deben presentarse conforme a los pliegos.
- 5.- En el caso de requerirse aclaraciones éstas podrán presentarse hasta el día veinticuatro de octubre del dos mil ocho, a través del E-mail: agonzalez@hcpl.gov.ec ó por escrito a la secretaría de la Comisión Técnica.
- 6.- El funcionario encargado de la entidad contratante para este proceso es el señor Ing. Alfonso Enrique González Romero, cuyo correo electrónico es agonzalez@hcpl.gov.ec

7.- El proceso contractual podrá ser declarado desierto en los términos establecidos por el artículo 33 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, sin lugar a reclamo o indemnización alguna.

Loja, a 17 de octubre del 2008

Arq. Rodrigo Vivar Bermeo
PREFECTO PROVINCIAL DE LOJA
PRESIDENTE DE LA COMISION TECNICA